

SESIÓN: Décima Extraordinaria.
FECHA: 08 de octubre del 2025.
HORA: 15:30 horas.

En uso de las facultades que al secretario del Consejo General, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyecto de Acta de la Novena Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 25 de septiembre del 2025. Aprobación en su caso. **(Secretaría Ejecutiva)**.

2.- Proyecto de Acuerdo 053/SE/08-10-2025, por el que se aprueba la cuarta modificación del Presupuesto de ingresos y egresos, para el ejercicio fiscal 2025, con el objeto de incorporar ingresos extraordinarios destinados a cubrir gastos de operatividad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **(Presidencia de la Comisión de Administración)**.

3.- Proyecto de Resolución 018/SE/08-10-2025, por la que se da cumplimiento a la Sentencia dictada en el expediente número TEE/RAP/007/2025 y TEE/JEC/025/2025 acumulados, por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, relativo al expediente IEPC/CCE/PRPCED/001/2023, iniciado de oficio en contra de la Consejera Presidenta y las Consejeras Electorales del Consejo Distrital Electoral 27, con sede en Tlapa de Comonfort, Guerrero. Aprobación en su caso. **(Secretaría Ejecutiva)**.

En cumplimiento a los artículos 7 y 17 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.
Consejera Presidenta del Consejo General.

PPMO/ASG/arc.